

## **Primer Concurso de Haikú-Universidad de Murcia**

La Biblioteca Universitaria y el Servicio de Cultura de la Universidad de Murcia convocan el Primer Concurso de Haikú con motivo del Día del Libro, 23 de abril de 2012, con las siguientes bases:

1ª) Podrán participar personas vinculadas a la Universidad de Murcia y a la Universidad Politécnica de Cartagena (alumnos, PAS, PDI), así como los estudiantes procedentes de cualquier programa de intercambio, los del *Aula Senior*, los que pertenezcan a cualquier Asociación Universitaria y aquellos alumnos que se encuentren realizando Cursos o Talleres en alguna de las dos universidades, con un número superior a 5 ECTS.

No podrá presentarse el personal perteneciente a los dos Servicios organizadores (Biblioteca y Cultura).

2ª) El tema del haikú tratará sobre la biblioteca o el libro.

3ª) Se podrá presentar un máximo de dos haikai por autor. Las obras tendrán que estar escritas en castellano, y deberán ser originales e inéditas.

4ª) El plazo de presentación de originales será del 23 de abril hasta el 4 de junio de 2012. Se remitirán obligatoriamente por correo electrónico a la dirección: [culturabiblio@um.es](mailto:culturabiblio@um.es)

Tendrán que adjuntarse dos anexos: uno, que contenga el haikú, en documento de word o pdf; y otro, con los datos que se reseñan en la base siguiente (punto 5º).

En el asunto deberá indicarse "Concurso de Haikú-Universidad de Murcia".

En caso de que el autor presente dos haikai, deberá remitir tres anexos: uno para cada haikú; y otro para los datos.

5ª. El original irá firmado con seudónimo, haciendo constar en una hoja aparte el nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, fotocopia del D.N.I., curriculum, vinculación con la Universidad, y declaración formal de que la obra es inédita y que posee todos los derechos sobre la misma.

6ª) Se concederá un Premio, que consistirá en un libro electrónico (e-book), y dos Accésits, que recibirán un diploma acreditativo.

7ª) Para la elección del haikû ganador, el procedimiento será el siguiente:

- Habrá una primera fase, en la que se elegirán los 15 haikai finalistas. Del 11 al 17 de junio estará abierto un proceso de votaciones, en el que cualquier persona, vinculada o no a la Universidad de Murcia, podrá votar, a través de la página web de la Biblioteca, un máximo de tres haikai.

- Una vez elegidos los 15 finalistas, un Jurado, compuesto por personas vinculadas a la Biblioteca y a Cultura, será el que conceda los premios.

8ª) El fallo del Jurado se dará a conocer la última semana del mes de junio de 2012, y será inapelable.

9ª) Los 15 haikai finalistas (incluyendo el premio y los dos accésits) serán publicados en las páginas web de la Biblioteca y de Cultura tras el fallo público.

10ª) El jurado podrá interpretar las bases. Cualquier cuestión no prevista en las mismas será resuelta por los Servicios organizadores del Premio. El hecho de participar implica la aceptación de las bases.

Información:

Tlfnos.: 868883373 / 868883692

E-mail: [isabelle@um.es](mailto:isabelle@um.es) / [mdem@um.es](mailto:mdem@um.es)